

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EVALUACIÓN EN LAS HUMANIDADES

SOME NOTES ON THE CURRENT SITUATION OF EVALUATION IN HUMANITIES

Gloria Chicote

IdIHCS, Universidad Nacional de La Plata / CONICET

gchicote@yahoo.com

∞ RESUMEN

∞ PALABRAS CLAVE

Humanidades
Políticas públicas
Sistema científico
Sistemas de evaluación

La política científica ha tenido en los últimos años una orientación regresiva que nos enfrenta hoy a una crisis que pretende ser una re-significación. Considero que el núcleo de ese supuesto cambio de paradigma es el planteo de una falsa dicotomía entre investigación básica y aplicada, asociado al auge de un giro tecnológico entendido únicamente como la alianza de la investigación con el mercado para obtener productos rápidamente comercializables. ¿Estamos realmente frente a una propuesta de cambio epistemológico en el sistema científico? ¿O asistimos simplemente a travestidos intentos de justificaciones para llevar a cabo recortes presupuestarios para el sector?

∞ ABSTRACT

∞ KEYWORDS

Humanities
Public policy
Scientific system
Evaluation systems

Scientific policy has had a regressive orientation in recent years that confronts us today with a crisis that aims to be a re-signification. I believe that the core of this supposed change of paradigm is the posing of a false dichotomy between basic and applied research, associated with the rise of a technological turn understood only as the alliance of research with the market to obtain rapidly marketable products. Are we really facing a proposal for epistemological change in the scientific system? Or do we simply attend to transvestite attempts at justifications to carry out budget cuts for the sector?

Recibido: 02/09/2018

Aceptado: 08/10/2018



Hoy es ineludible realizar una reflexión sobre la evaluación de nuestras disciplinas sin contextualizarla en el difícil momento que está atravesando el sistema científico en su conjunto y sin detenernos en el restringido y vituperado espacio de las humanidades.

Ya se torna totalmente evidente que estamos transitando un rápido avance de las políticas neoliberales que tienen la finalidad de vaciar las instituciones estatales y los ámbitos públicos en su conjunto, a través de acciones concretas de recortes presupuestarios, ventas y concesiones indiscriminadas de recursos naturales a empresas nacionales e internacionales. Pero en torno a la concreción de estos objetivos se desarrollaron instrumentos específicos, en principio discursivos pero también a través de acciones concretas, que se impusieron desde distintos espacios del gobierno nacional, y se difuminan día a día en los medios de comunicación hegemónicos. Estos instrumentos son múltiples y diversos pero tienen un componente común: el disfraz, el acto de travestir acciones de una orientación determinada con discursos licuados y pasteurizados que las niegan, y el asomo fugaz, casi por error, de las verdaderas intenciones. No voy a detenerme en un análisis exhaustivo de esta contradicción entre el decir y el hacer, pero creo que esa es una de las razones de esta inestabilidad cotidiana que nos hace transitar un universo movedizo.

De esta estrategia no se escapa el sistema científico. La política científica ha tenido en los últimos años una orientación regresiva que nos enfrenta hoy a una crisis que pretende ser una resignificación. Considero que el núcleo de ese supuesto cambio de paradigma es el planteo de una falsa dicotomía entre investigación básica y aplicada, asociado al auge de un giro tecnológico entendido únicamente como la alianza de la investigación con el mercado para obtener productos rápidamente comercializables. ¿Estamos realmente frente a una propuesta de cambio epistemológico en el sistema científico? ¿O asistimos simplemente a travestidos intentos de justificaciones para llevar a cabo recortes presupuestarios para el sector?

En este supuesto “nuevo modelo” que nos transmiten día a día los representantes políticos, los sospechosos ejércitos de *trolls* que actúan en las redes sociales, las instituciones ministeriales y también las agencias científicas, la investigación se piensa como destinada a solucionar los problemas inmediatos y a generar ganancias y dividendos, en particular para el sector privado. En igual medida, a las ya artificiales dicotomías que históricamente han sido utilizadas para descalificar nuestro quehacer –tales como ciencia occidental / ciencia periférica, física aria / física judía, ciencias duras / ciencias blandas–, se instala la antinomia ciencia útil / ciencia inútil, según la cual se extiende la idea de que algunas investigaciones merecen ser sostenidas por el Estado porque ofrecen productos concretos que responden a líneas estratégicas, mientras que otras, en cambio, adolecen de una finalidad práctica e inmediatamente aplicable, por lo tanto no tiene sentido que se les asignen recursos, que se “gaste” en su desarrollo. Obviamente desde esta perspectiva tienen poco lugar las ciencias básicas en su conjunto y las ciencias sociales específicamente, excepto cuando estas últimas son llamadas a solucionar un problema del aquí y del ahora, problemas tan complejos como la pobreza, la inseguridad, la desigualdad social, que el estado, las instituciones y la política no pueden o no saben solucionar.

En este contexto, ya lo sabemos perfectamente, las más estigmatizadas son las ciencias sociales y más aún las llamadas disciplinas clásicas de las humanidades, como la historia, la literatura, la filosofía, ya que este supuesto nuevo paradigma, conlleva una desvalorización del conjunto de tradiciones intelectuales de nuestras disciplinas. Se desacredita todo lo referido al desarrollo de un pensamiento abstracto, como pueden ser las diferentes perspectivas teóricas; se

menosprecia la construcción de un pensamiento crítico que habilita la intervención en la problemática social y en el diseño de políticas públicas, con una reflexión profunda y no con una receta de solución inmediata; se desestima la importancia de las investigaciones de carácter diacrónico en las que se indaga en los lazos culturales que son el sustento de nuestros diálogos.

Frente a esta campaña de deslegitimación, vale recordar cuál ha sido y continúa siendo la potencial “utilidad” de las investigaciones realizadas en profundidad por las ciencias sociales y humanas en el momento de realizar debates estructurales sobre problemáticas puntuales como la inseguridad, el desempleo y la pobreza, la violencia de género e infantil, la desigualdad y la calidad educativa o para entender consumos culturales y las causas de los sucesivos fracasos de nuestro país en el siglo XX. Sin filósofos no habría comités de ética en hospitales o estudios de diversidad sexual. Sin sociólogos no habría censos. Sin geógrafos no tendríamos mapas ni entenderíamos cómo mejorar los problemas de las economías regionales. La historia expresa la necesidad de entender esos recorridos para ayudarnos a torcer el rumbo del presente que hoy nos agobia: cómo se llegó a los actuales niveles de pobreza y desigualdad o cómo se forjaron las dictaduras. Los análisis sobre biopoder y violencia de la politóloga Pilar Calveiro fueron cruciales en los fallos de los crímenes de lesa humanidad. La antropología investiga desde la variabilidad genética de poblaciones en el pasado y en el presente hasta las relaciones legales entre Estado y los pueblos originarios, la cambiante relación humanos-naturaleza.¹ La lengua y la literatura siguen aportando nuevas metáforas y alegorías para entender el mundo.

Cabe preguntarnos cómo se posiciona en este debate el aspecto puntual referido a los procesos de evaluación. Tanto en el Conicet como en las universidades nacionales estamos trabajando para transparentar los criterios de evaluación en su conjunto y en particular en la gran área de las ciencias sociales y humanas. Asimismo se propicia la presentación de escalas de puntajes públicos y accesibles a evaluados y evaluadores, el establecimiento de cupos, la eliminación de los límites etéreos, la incorporación de áreas y/o temas prioritarios, o cualquier transformación de las políticas de ciencia y técnica antes del proceso de presentación de las respectivas solicitudes de evaluación.²

Es necesario que contemos con criterios diversos por áreas de conocimiento que sean aplicables en todas las instancias de evaluación del Conicet, la Agencia, las universidades nacionales y otros sistemas públicos de investigación científica y tecnológica. Estos criterios no deben ser discriminatorios por áreas de conocimiento, por edad o por género.

Cuando realizamos una propuesta de criterios diferenciales de evaluación para las ciencias sociales y humanas hacemos hincapié en un conjunto de particularidades, ligadas a la complejidad del hecho social, que las caracterizan y que se vinculan con:³ a. sus presupuestos epistemológicos

¹ Este conjunto de afirmaciones está tomado del artículo de Federico Kukso: “¿Ciencia “inútil”? Por qué la investigación básica, humana y social es estratégica”, *La Nación*, 5 de marzo de 2017.

² Véanse los criterios publicados para la evaluación de ingresos y promociones: [AQUÍ](#) y [AQUÍ](#).

³ Las especificidades de la evaluación en Ciencias Sociales y Humanas que se enumeran a continuación fueron tomadas del documento elaborado por la Comisión Interinstitucional de Elaboración de Criterios de Evaluación para las Ciencias Sociales y Humanas (CIECECSH), José Antonio Castorina (IICE FFyL UBA/CONICET), María Mercedes Di Virgilio (IIGG FCS UBA/CONICET), Amalia Cristina Eguía (IDIHCS UNLP/CONICET), Claudia Figari (CEIL CONICET), Rosana Guber (IDES/CONICET), Fortunato Mallimaci (CEIL CONICET/UBA), Guillermo Neiman (CEIL CONICET), Julian Rebon (IIGG FCS UBA/CONICET), Celia R. Rosemberg (CIIPME CONICET), María Teresa Sirvent (IICE FFyL UBA/CONICET), Irene Vasilachis de Gialdino (CEIL CONICET) [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/.../evaluacion_ciencias_sociales.Soc.Documento%](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/.../evaluacion_ciencias_sociales.Soc.Documento%0)

(coexistencia de paradigmas, entre otros, positivista, materialista-histórico, interpretativo); b. sus métodos (cuantitativos, cualitativos, etnográficos, participativos, otros); c. sus criterios de validez que difieren según los presupuestos epistemológicos, y las elecciones metodológicas; d. la presencia simultánea de distintos estilos de investigación que suponen diversos modelos de diseños, propuestas o planes de investigación con sus correspondientes exigencias epistemológicas, teóricas, metodológicas y, por tanto, de calidad; e. sus objetos/sujetos de investigación (situaciones, procesos, estructuras, personas situadas, colectivos, construcciones culturales y simbólicas, etc.), sin dejar de exhibir la relevancia que suponen en las distintas investigaciones los componentes espacio-temporales; f. la particular relación que se establece entre el investigador y el sujeto/objeto de investigación; g. sus procesos de investigación prolongados que requieren de largos períodos en el campo, o en la obtención, elaboración y/o análisis de los datos para el logro de conocimiento innovador; h. el extenso proceso que supone la formación de investigadores; i. el carácter local y regional de sus estudios e investigaciones, que da cuenta de los fenómenos en distintas escalas y no solo a un alto nivel de generalización; j. la importancia del dato textual, especialmente en la investigación cualitativa y del idioma, habitualmente español, en el que el dato se recoge y analiza.

La siguiente cuestión se refiere a las diferentes modalidades de difusión que tienen nuestras investigaciones en forma de artículos, capítulos de libros o libros. Es por todos conocido el debate en torno a la inclusión en bases de datos internacionales de las revistas especializadas de las humanidades y las ciencias sociales que han llegado más tarde a un sistema de indexaciones científicas que había sido construido por las ciencias exactas y naturales. En este aspecto cabe valorar las políticas de indexación llevadas a cabo en la Argentina en los últimos años que han sido señaladas como una acción de resistencia a las exigencias respecto de las lógicas mercantilistas del sistema científico global que privilegian las publicaciones del *mainstream*, el factor de impacto y los índices de citación de los artículos. Nuestra apuesta por el acceso abierto, la ley de repositorios institucionales y el desarrollo de sistemas de evaluación nacionales como el Núcleo Básico de Revistas Científicas ([ver aquí](#)), y el reconocimiento de bases regionales como Scielo, Latindex, Redalyc, hicieron que mantuviéramos nuestra independencia académica. El sistema de evaluación de las Humanidades se fortalece con la ponderación e indexación de sus publicaciones periódicas, pero insistimos una vez más que no es pertinente medir nuestros artículos por su factor de impacto o índice de citación, prácticas totalmente ajenas a nuestras tradiciones investigativas.

De igual modo, debe ser destacado que para la mayoría de nuestras investigaciones no hay ninguna diferencia formal, genérica y contenidística entre un artículo y un capítulo de libro colectivo, cuyo envío a uno u otro formato de difusión se puede decidir antes o después de la elaboración del mismo. A su vez, los libros ameritan una consideración particular en la difusión de las investigaciones en humanidades y ciencias sociales. Los libros, por lo general, y, en especial cuando su material básico es el resultado de investigaciones, suponen tanto una labor de síntesis y un aporte a una línea de investigación como una tarea que insume varios años, y cuyo proceso y conclusiones pueden ser recogidos sólo en parte por las publicaciones periódicas. El libro es, así, uno de los medios más pertinentes para transmitir los pormenores del proceso de investigación y los distintos pasos seguidos en la obtención de los resultados. La prolongación de los trabajos de campo, las consultas a archivos nacionales e internacionales, el procesamiento de los datos, etc. determinan que, habitualmente, el citado proceso y sus pormenores no pueda llevarse a cabo en el limitado espacio que ofrecen las publicaciones periódicas. Existen tradiciones disciplinarias que permiten considerar al libro como un formato privilegiado para la producción y conocimiento en las ciencias

sociales y las humanidades, pues se apoyan en investigaciones de largo alcance desarrolladas en universidades en programas de grado y posgrado e instituciones científicas, las que aplican criterios de evaluación apoyados en la calidad y excelencia. Por estas razones es muy importante que avancemos en un sistema de ponderación para libros y editoriales que conduzca a realizar la evaluación académica de los mismos.

Sigue ahora una reflexión sobre otro elemento central de nuestras producciones: la lengua. En el sistema de evaluación científica argentina se pondera muy positivamente el hecho de que las publicaciones se realicen en ámbitos internacionales y, especialmente, que estén escritas en inglés. Son ampliamente conocidas las razones de estas recomendaciones: exponer nuestros productos a referatos procedentes de diferentes tradiciones académicas e incrementar su difusión y visibilidad a partir de la ampliación de potenciales receptores, hasta un público amplificado que se comunica en la *lingua franca* de la modernidad, es decir el inglés. Efectivamente estas razones son válidas. Así operan los circuitos académicos internacionales en todas las ciencias pero, en el caso de las Humanidades y las Ciencias Sociales, también deben ser tenidos en cuenta otros factores que inciden en el proceso de divulgación científica. En primer lugar, cabe señalar que las Humanidades y las Ciencias Sociales son susceptibles de ser fragmentadas en problemáticas regionales y/o culturales con más certeza que las ciencias denominadas “duras”. En este sentido es factible que muchos temas estén dirigidos especialmente a receptores que comparten una cultura y una lengua, en este caso el español, en mayor medida que a receptores de otras lenguas y otras culturas. Así una comunidad cultural y lingüística se ocupa de problemas que comparten e indagan en posibles soluciones. En el caso de las reflexiones sobre política latinoamericana o de la literatura escrita en español, es evidente que el círculo de debate privilegia un foro en español sobre un foro en inglés, quedando relegada esta última lengua a una opción menos pertinente. Por otra parte la discusión que se entabla en el seno de un mismo contexto cultural tiene un carácter determinado y otro muy distinto la entablada en contextos interculturales (los que por supuesto también enriquecen el diálogo). En segundo lugar es ampliamente sabido que la competencia de lengua extranjera, o sea el nivel de dominio de esa lengua, que se requiere para escribir un artículo científico sobre física, biología o nanotecnología, es, debido a la abundancia de tecnicismos y terminología consensuada, sustancialmente diferente de la requerida para argumentar, describir o narrar postulados de la historia, la filosofía o la sociología. En tercer lugar, y muy vinculado con lo anteriormente señalado, desde las Humanidades y las Ciencias Sociales existe un movimiento de revalorización del español como lengua científica. Una lengua hablada por más de 400 millones de personas que por su consolidación cultural y su dispersión geográfica está en perfectas condiciones para ser considerada un instrumento de intercambio científico. Razones provenientes de la historia política y económica asignaron hasta este momento dicho puesto al inglés. Desde América Latina y desde las Humanidades y las Ciencias Sociales estamos dispuestos a defender la idoneidad de nuestra lengua, su paridad de condiciones para el debate científico internacional y su especificidad para interactuar en determinados contextos.

En este sentido, consideramos que el idioma español debe ser ponderado en igualdad de términos que el idioma inglés, o que cualquier otro idioma, siempre y cuando las publicaciones respeten los criterios de referato académico y calidad nacional o internacional. Ello implica en el área publicaciones un emprendimiento doble: por un lado, generando las condiciones para la emergencia y consolidación de un mercado interno de producción y consumo de teorías, bajo la forma de publicaciones de libros y revistas científicas periódicas, especialmente pensadas para ser

escritas y difundidas en español y con circulación no solo nacional sino regional; por otro, diseñando una política de exportación de teorías y producción científica local por medio de un plan sistemático de traducción al inglés y francés de científicos/as nacionales, elaborando modos de asociación con editoriales euro-americanas interesadas en dar a conocer a su público la producción nacional. Se podría pensar en una política editorial que organice un sistema de publicaciones en el área de las Ciencias Sociales, comprometiendo en ello a las tradicionales editoriales nacionales y las universitarias, al mismo tiempo que establezca y organice convenios con el campo editorial de las Ciencias Sociales euro-americanas interesadas en difundir “teorías desde el Sur”.

Para finalizar cabe preguntarse qué validez pueden tener estas observaciones en un contexto de restricciones como el que vivimos, en el que día a día se produce una contradicción flagrante entre la orientación de la amplia mayoría de nuestras investigaciones y los requisitos de las convocatorias científicas, resultantes de claras restricciones presupuestarias para la universidad, el Conicet y el conjunto de los organismos científico-educativos. Esta contradicción se vuelve evidente en las diferencias entre la política de formación de recursos humanos y los sistemas de inclusión de los mismos. Actualmente, afectan centralmente al desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales, la reducción en el número de los ingresos al Conicet en 2016, 2017 y 2018 y la actual política de ingresos con 50% de las vacantes destinadas a temas “libres” (cabe aclarar que “libre” o “abierto” no significa que cada postulante presente el tema que desee, sino que se refiere a los temas que se insertan en equipos de investigación básica o aplicada que no se encuentran entre los llamados “prioritarios” o “estratégicos” que conforman el otro 50% de las vacantes, y que son denominados así porque están orientados a solucionar el aquí y el ahora del desarrollo de políticas públicas para cuyo diseño los investigadores no fuimos convocados). Esta política deja sin efecto la división en cuartos que se había acordado entre las grandes áreas del Conicet (Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades).

También corre peligro la sinergia lograda entre los años 2005 y 2015 entre las universidades nacionales y el Conicet, ya que vuelven a ser presentados como instituciones separadas y hasta con objetivos opuestos. Estemos atentos a esa falsa oposición. Todos nosotros formamos un colectivo que hace investigación, docencia y extensión, que trabajamos conjuntamente en la construcción y en la difusión del conocimiento. Que compartimos edificios, cátedras, institutos, espacios todos en los que dialogamos e interactuamos. La investigación y la educación no pueden escindirse aunque los ministerios estén escindidos y un ministro diga que ese es el problema del otro.⁴ Nosotros como sujetos totales que actuamos en las diferentes instituciones somos actores no escindibles que no podemos caer en esa trampa.

Considero que lo más importante es ser conscientes de la situación y fortalecer nuestro sistema de evaluación para defender con argumentos sólidos nuestras disciplinas. Y recordar, por supuesto, que el accionar de las humanidades no es mensurable por su capacidad de inserción en el mercado, pero sí puede contribuir a que construyamos una sociedad más justa y equitativa. La reflexión sobre el discurso y la construcción de un pensamiento crítico son nuestras herramientas: exijamos ser evaluados por el uso que hacemos de ellas.

⁴ Nota del editor: Lamentablemente, a comienzos de septiembre de 2018 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, creado en el año 2007, dejó de existir, no por voluntad de interacción y cohesión con el Ministerio de Educación y Deportes sino en línea con un recorte presupuestario feroz por parte del Gobierno Nacional actual.

GLORIA CHICOTE es profesora de Literatura Española de la Universidad Nacional de La Plata e Investigadora Superior del Conicet. Desde 2013 se desempeña como Directora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP-Conicet). Se especializa en literatura de la modernidad temprana y en las manifestaciones populares de la literatura iberoamericana en conexión con la cultura letrada. Desde el año 2000 es directora de *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*. Además de haber publicado numerosos artículos en revistas especializadas y colaboraciones en libros colectivos, entre sus últimos libros se encuentran *Romancero* (2012), *Redes intelectuales en América Latina: Los universos letrado y popular en la primera mitad del siglo XX* (2014), y *Transiciones inciertas: archivos, conocimientos y transformación digital en América Latina* (2017 junto con Barbara Göbel). Fue becaria en la Universidad de Colonia, la Universidad Complutense de Madrid y en 2003 obtuvo la Beca Georg Forster de la Fundación Alexander von Humboldt. Desarrolló estadías de investigación y fue invitada a dar conferencias en Brasil, México, Colombia, Alemania, España, Francia, Italia, Inglaterra, Portugal, Polonia y Bosnia. Actualmente es investigadora principal del Centro internacional de investigaciones María Sybilla Merian dedicado al estudio de la convivialidad en sociedades desiguales.